



Experiencia a la Vanguardia

G-0030/2023

México D.F., a 10 de Febrero de 2023

Reunión del Comité de Clasificación Arancelaria de CAAAREM (CCA-CAAAREM) mes Enero

A TODA LA COMUNIDAD DE COMERCIO EXTERIOR y ADUANAL:

Hacemos de su conocimiento que el pasado 01 de febrero del presente año, se llevó acabo la primera reunión del CCA-CAAAREM donde revisaron distintas mercancías con la finalidad de determinar su fracción arancelaria que sirva como orientación a nuestro gremio.

Las mercancías objeto de estudio en esta mesa de trabajo fueron las siguientes: howgards legacy collection, Tractor oruga, Cajero con asesoría y Termómetro- higrómetro, cuyas opiniones podrán ser consultadas en la base de datos de CCA-CAAAREM.

PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA DE CAAAREM (CCA-CAAAREM) 2023.

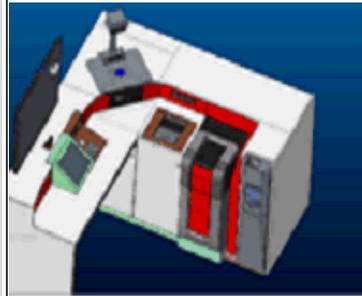
JUEGO HOGWARDS



TRACTOR ORUGA



CAJERO CON ASESORÍA



TERMÓMETRO-HIGRÓMETRO



Los detalles del análisis podrán consultarlos en nuestra página www.caaarem.mx, en el apartado de **Data Base Consulting**.

Las dudas y comentarios relacionados con dicha circular podrán ser remitidos a la Dirección Operativa mediante los correos electrónicos: monica.resendiz@caaarem.mx, gerardo.cardoso@caaarem.mx, jessica.hernandez@caaarem.mx, alondra.estrada@caaarem.mx.

"En cumplimiento al artículo 89 del Código Fiscal de la Federación, se manifiesta que la presente opinión siempre estará sujeta a la interpretación de las autoridades fiscales, motivo por el cual, en caso que la presente resultara ser contraria a la interpretación de dichas autoridades, no incurrirá en infracción alguna"

ATENTAMENTE

**RUBEN DARIO RODRIGUEZ LARIOS
DIRECTOR GENERAL
RUBRICA**

[LRV/MLRS/GCM/JHV/AYE](#)

Todos los derechos reservados. El material puede estar registrado y protegido por derechos de autor, se permite la reproducción, por cualesquier medio -incluido los electrónicos- con fines no comerciales, de los contenidos (texto e imágenes) que aparecen en esta web, siempre que se reproduzca en su totalidad, se respete la integridad de los mismos, se hagan conforme a las buenas prácticas, así como que se cite expresamente la fuente y nombre del autor.